



REPORTE TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2021

Comisión de Ética Pública
Del Ministerio de Hacienda 2019-2021

En seguimiento al plan de trabajo de las CEP durante el primer trimestre del año 2021, se presenta el siguiente documento para que los miembros reporten a este órgano rector los insumos y logros alcanzados en materia de ética en las instituciones gubernamentales.

Reporte Trimestral Enero-marzo T1-2021



Comisión de ética pública
de (Ministerio de Hacienda)

Informaciones generales

Se debe de completar este informe con los avances y logros que ha obtenido la CEP en concordancia a los criterios siguientes:

1. No se solicita evidencias; las observaciones se realizarán en base a lo reportado.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los reportes serán recibidos por correo en **formato modificable** y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. Las actividades que se reporten como no realizadas deberán ser justificadas, para lo cual se deben explicar las razones que dieron lugar a esto.
5. Las observaciones que la DIGEIG pondere no tendrá un valor cuantitativo.

Ponderación

Lograda	Se ha realizado en su totalidad la actividad.
Avanzada	Se ha iniciado la actividad, pero por causas que se justifican no se culminó
No realizada	La actividad no se inició por causas que se justifican.

Cuando se detalle lo realizado, favor considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)

PROYECTO I: Ética

Actividad 1	Ponderación
1.- Sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de la ética y valores en la gestión pública, a partir de la comprensión de conceptos básicos y ejercicios de reflexión.	Actividad proyectada para el T2-2021.

Describir aquí lo realizado:

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 2	Ponderación
1.- Dar seguimiento a que el personal de nuevo ingreso reciba formación en ética como parte del programa de inducción de la institución.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

1.- Para el trimestre enero-marzo 2021, fue realizada la formación en ética del personal de nuevo ingreso de la institución. Para lo cual el Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal, realizó varios procesos de inducción en ética pública; la cantidad de personal de nuevo ingreso en la Institución correspondiente al periodo enero-marzo 2021, fue de setenta y uno (71). (Ver cuadro constancia de empleados de nuevo ingreso que recibieron inducción al periodo T1 Enero-marzo, 2021).

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 3	Ponderación
1.- Asesorar a servidores públicos en materia de ética e integridad.	-

Describir aquí lo realizado:

1.- Para el presente trimestre enero-marzo 2021, existió una (01), recepción de solicitud de asesoría, realizada a un colaborador por una situación de carácter laboral en el Ministerio, de acuerdo a la Ley Núm. 41-08 de Función Pública y se le suministró respuesta de esperar formalizar a través de acto administrativo, el cual sería emitido por las entidades correspondientes, para determinar las vías correspondientes para culminar con este caso. (Ver correo de la Sra. Yamile Mussa Slim d/f 31 de marzo de 2021, de asunto asesorías y denuncias).

Finalmente, para el presente trimestre no existieron casos de colaboradores con necesidad de asesoría en materia de ética e integridad. La cantidad de solicitudes de asesorías en materia de ética e integridad, recibidas: cero (0). (Ver Cuadro Constancia de no Recepción de Solicitudes de Asesorías Recibidas, T1 (enero-marzo 2021)).

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 4	Ponderación
1.- Promocionar los medios disponibles para asesorar a los servidores públicos en materia de ética e integridad.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

1.- Para el trimestre enero-marzo 2021, fue realizada la promoción de los medios disponibles, para asesorar a los servidores públicos en materia de ética e integridad, mediante el envío de dos (2), cápsulas informativas sobre:

- Uso y ubicación de buzones, para realizar denuncias, quejas y sugerencias, remitidos a través de correos electrónicos masivos, los días ocho (08) y diez y seis (16) de marzo 2021. Finalmente, también se publicó la Matrícula de Miembros y el correo electrónico de la CEP-MH-2019-2021. (Ver correos masivos de asunto: Buzones de la Comisión de Ética C.E.P.H; Diferentes medios para realizar quejas, denuncias y sugerencias C.E.P.H, y Registro de miembros de la CEP MH (2019-2021), fechados 08 y 16 de marzo 2021, respectivamente.

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 5	Ponderación
1.- Participar en las capacitaciones dirigidas a los miembros de las CEP coordinadas por la Dirección de Capacitación en Ética y Transparencia.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

1.-Para el presente trimestre, la Comisión de Ética Pública del Ministerio, participó del taller de Presentación Plan de Trabajo 2021-MH, el cual fue impartido por la DIGEIG; el día miércoles 17 de febrero de 2021 a las 10: 00 a.m. por la plataforma Microsoft Teams. (Ver correo de la Sra. Estela Abreu d/f 10 de febrero 2021, de asunto: Invitación Taller de Presentación Plan de Trabajo 2021-MH).

Observaciones de la DIGEIG:

PROYECTO II: Integridad en la gestión administrativa

Actividad 6	Ponderación
1.- Aplicar modelo de encuesta de clima ético institucional proporcionado por la DIGEIG para medir la percepción de los servidores sobre las prácticas éticas en su institución.	Actividad proyectada para el T2-2021

Describir aquí lo realizado:

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 7	Ponderación
1. Levantar un diagnóstico en base a los resultados de la encuesta aplicada y hacer recomendaciones de mejoras. Diligenciar la implementación de mejoras propuestas en el diagnóstico.	Actividad proyectada para el T3-2021

Describir aquí lo realizado:

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 8	Ponderación
1.- Tramitar y mantener habilitados medios disponibles para la recepción de denuncias.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

1.- Para el periodo (enero-marzo 2021), fue realizada la promoción de los medios disponibles, para la recepción de denuncias, mediante el envío de dos (2), cápsulas informativas sobre:

- Uso y ubicación de buzones, para realizar denuncias, quejas y sugerencias, remitidos a través de correos electrónicos masivos, los días ocho (08) y diez y seis (16) de marzo 2021. En ese mismo orden, se publicó la Matrícula de Miembros y el correo electrónico de la CEP-MH-2019-2021. (Ver correos masivos de asunto: Buzones de la Comisión de Ética C.E.P.H; Diferentes medios para realizar quejas, denuncias y sugerencias C.E.P.H, y Registro de miembros de la CEP MH (2019-2021), fechados 08 y 16 de marzo 2021, respectivamente. También (ver cuadro control de denuncias recibidas y Tramitadas).
- Recogida de buzones:** el día veinte y dos (22) de mes de marzo del 2021, fue recibida una (01), denuncia de forma anónima, a la cual se le conformó una comisión especial para su análisis; donde se determinó que su naturaleza no era de índole ética y fue tramitada y entregada con copia de recibo de acuse a la Dirección de Recursos Humanos, para fines de su conocimiento y análisis posterior. (Ver correo remitido por el Sr. Waldays Encarnación, d/f veinte y seis (26) de marzo de 2021 de asunto: Recogida de buzones lunes 22 de marzo de 2021, y correo de la Sra. Yamile Mussa Slim d/f 31 de marzo de 2021, de asunto asesorías y denuncias).

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 9	Ponderación
1. Reforzar medios disponibles para la recepción de denuncias.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

1.- Para reforzar la recepción de denuncias, en el transcurso de los meses de enero-marzo 2021, fueron realizados los tramites de solicitudes para la compra de nueve (09) buzones adicionales y fueron colocados en diferentes áreas de la institución y fue elaborado el Reporte de debilidades detectadas e implementación de mejoras de medios para recepción de denuncias. (Ver Reporte sobre debilidades detectadas e implementación de mejoras medios recepción de denuncias y correo de remisión de la Sra. Yamile Mussa Slim, asunto: Actividad 09, Reporte sobre Debilidades detectadas e Implementación de Plan de Mejoras; d/f 30 de marzo de 2021).

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 10	Ponderación
1.- Sensibilizar a los servidores de su institución sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

1.- La CEP-MH 2019-2021, a través de la Dirección de Recursos Humanos, realizó la sensibilización y promoción de los medios disponibles, mediante el envío de dos (2), cápsulas informativas sobre: Uso y ubicación de buzones, para realizar denuncias, quejas y sugerencias, remitidos a través de correos electrónicos masivos, los días ocho (08) y diez y seis (16) de marzo 2021. En ese mismo orden, se publicó la Matrícula de Miembros y el correo electrónico de la CEP-MH-2019-2021. (Ver correos de asunto: Buzones de la Comisión de Ética C.E.P.H; Diferentes medios para realizar quejas, denuncias y sugerencias C.E.P.H, y Registro de miembros de la CEP MH (2019-2021), fechados 08 y 16 de marzo 2021, respectivamente. La cantidad exacta del personal sensibilizado no la tenemos disponible, pero llego a todos los colaboradores con correos electrónicos habilitados a través de la cuenta [LD - Todo el Personal](mailto:LD-<u>Todo el Personal</u>PersonalMH@hacienda.gov.do) PersonalMH@hacienda.gov.do.

Actividad 11	Ponderación
1.- Gestionar la firma de los compromisos éticos por parte de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

1.- Se realizó la gestión a tales fines y se remitió a la Dirección General de Ética e Integridad (DIGEIG), los Compromisos Éticos, firmados de los funcionarios nombrados por decreto, en fecha veinte y ocho (28) de septiembre de 2020. La cantidad de Compromisos éticos firmados son cinco (05). (Ver compromisos éticos firmados por los funcionarios nombrados por decreto, y correos d/f 22, 25 y 28 de septiembre de 2020, enviados por las Sras. Wendy López, Ivelisse Perdomo Montalvo, Johanna De Peña y Yamile Mussa, de asunto: Compromisos Éticos.

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 12	Ponderación
1.- Sensibilizar sobre el cumplimiento de los compromisos éticos firmado por los funcionarios nombrados por decreto.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Para la ejecución de la presente actividad la CEP-MH, realizó una (01) sensibilización a través de la remisión de cinco (05) correos de asunto: Sensibilización de Cumplimiento al Compromiso Ético dirigido a los Sres. José Manuel Vicente Dubocq, María José Martínez D., Derby Bolívar De Los Santos Abreu, Frixo Messina Arvelo y Martín Zapata; remitidos a los funcionarios nombrados por decreto el día treinta (30) de marzo de 2021. (Ver correo de la Sra. Yamile Mussa, de asunto Sensibilizar sobre el cumplimiento de los compromisos éticos d/f treinta de marzo de 2021 y Cuadro control de funcionarios nombrados por decreto, sensibilizados T1-2021).

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 13	Ponderación
1.- Elaborar y/o actualizar el código de ética institucional.	Avanzada, proyectada para el T3-2021

Describir aquí lo realizado:

1.-Dentro de las gestiones a lo interno de la institución para este periodo se realizaron dos (02) reuniones para la actualización del Código de Ética Institucional. La primera Reunión se realizó con la Licda. Nancy Berroa, coordinadora de Educación; el Ing. Juan Samuel Suero, secretario; Lic. Yamile Mussa, encargada de OAI, Johanna De Peña M, coordinadora de cont. Adm. y el Ing. Walddys Encarnación. y se realizó para la actualización y corrección del CEI.

La segunda reunión, se realizó con el Ing. Juan Samuel Suero, secretario; Lic. Yamile Mussa, encargada de OAI, Johanna De Peña M, coordinadora de cont. Adm., Froila Herasme, coordinadora de Ética. Este evento tuvo lugar en la Oficina de Acceso a la Información (OAI). Ambos eventos tuvieron lugar en la Oficina de Acceso a la Información (OAI), en marzo 2021, a las 2:00 p.m.

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 14	Ponderación
1.- Divulgar el contenido del Código de Ética Institucional entre los servidores públicos de la institución.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Esta divulgación para todo el público está pautada para el T2-2021. Sin embargo, para este T1-2021, se ha divulgado a los setenta y dos (72), colaboradores de nuevo ingreso y a los participantes de los diferentes procedimientos de Compras y Contrataciones de la Institución. La cantidad estimada de divulgaciones de esta índole realizadas son diez (10).

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 15	Ponderación
1.- Participar de forma activa en las acciones y actividades desarrolladas por la DIGEIG sobre la gestión de riesgos de corrupción.	-

Describir aquí lo realizado:

Observaciones de la DIGEIG:

PROYECTO III: Planificación

Actividad 16	Ponderación
1.- Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.	Avanzada y Proyectada para el T3 y T4-2021

Describir aquí lo realizado:

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 17	Ponderación
1.- Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de trabajo.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Para el T1-2021, la CEP-MH 2019- 2021, realizo tres (03) reuniones ordinarias mensuales las cuales se realizaron en las fechas 5 y 22 de febrero y 31 de marzo. (Ver actas de reuniones.)

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 18	Ponderación
1.- Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2022, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP.	Proyectada T2-2021

Describir aquí lo realizado:

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 19	Ponderación
1.- Gestionar la validación del plan de trabajo 2022, según los parámetros establecidos por la DIGEIG.	Proyectada T3-2021

Describir aquí lo realizado:

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 20	Ponderación
1.- Realizar autoevaluación sobre logros y desafíos de la CEP en el ejercicio de sus funciones.	Proyectada T2 y T4-2021

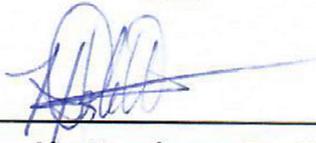
Describir aquí lo realizado:

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad 21	Ponderación
1.- Participar del proceso de análisis y reforma de las CEP que llevará a cabo la DIGEIG.	Proyectada T2,T3 y T4-2021

Describir aquí lo realizado:

Observaciones de la DIGEIG:



Lic. Humberto Castillo
Coordinador General



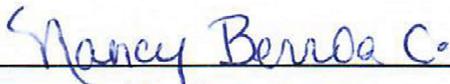
Ing. Juan Samuel Suero
Secretario



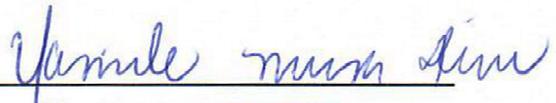
Lic. Johanna de Peña
Coordinadora de C. Adm.



Lic. Froila Ercina Herasme
Coordinadora de Ética



Lic. Nancy Berroa
Coordinadora de educación



Lic. Yamile Musa Slim
Miembro



Ing. Walddys Ariel Encarnación
Miembro